

TENDENCIA EN LAS PLANTACIONES FORESTALES EN EL T.H. DE BIZKAIA

La enfermedad de la banda marrón está provocando un cambio muy importante en la composición del macizo forestal del Territorio Histórico de Bizkaia, tal y como se puede observar en el recientemente publicado “*Mapa Forestal CAE 2021*” (<https://www.euskadi.eus/mapa-forestal-cae-2021/web01-a3estbin/es/>), reduciéndose de manera muy importante la superficie de Pino insignis (*Pinus radiata*).

Aunque es una enfermedad que lleva muchos años en nuestras masas forestales, es en el año 2018 cuando la afección eleva de manera drástica su nivel, provocando una mortandad en las masas principalmente de Pino radiata que han ocasionado unas pérdidas económicas directas estimadas por esta Asociación de más de 50 millones de euros en Bizkaia.

Esta cantidad está vinculada a las pérdidas en la parte de la producción de madera que afecta de manera directa a la propiedad forestal pero existen otros perjuicios importantes en los servicios de regulación y socio-culturales que generan nuestros bosques y que sería conveniente analizarlos y estimarlos.

En la parte que corresponde a las pérdidas económicas directas se han analizado tres escenarios, el de las masas enfermas taladas, el de las masas enfermas sin esperanza que siguen en pie y el de la pérdida en el capital suelo por no poder plantar la especie Pino radiata y tener que utilizar en muchos casos especies de turnos más largos y menores rendimientos u optar por la no repoblación y abandono. Este último escenario es el que está directamente relacionado con una de las incertidumbres que se lleva planteando la propiedad forestal de Bizkaia desde el año 2018: ¿Qué puedo plantar?

Desde la *Asociación de Forestalistas de Bizkaia* tenemos que hacer autocrítica por no haber podido responder de manera contundente a esta pregunta, si bien, la respuesta se antoja muy complicada al desaparecer el Pino radiata como una de las opciones claras de plantación y no disponer de datos claros de otras especies alternativas, ni experiencia con las mismas. No obstante, en las reuniones informativas comarcales que se realizaron en diciembre de 2018 se presentó un esquema de las principales especies forestales adaptadas a nuestra región fitoclimática y que se podrían utilizar tras las cortas de regeneración. Este resumen esquematizado de las especies forestales está en continua actualización a medida que se tienen datos de diferentes estudios y es de gran ayuda para la propiedad forestal (*ilustración 1*).

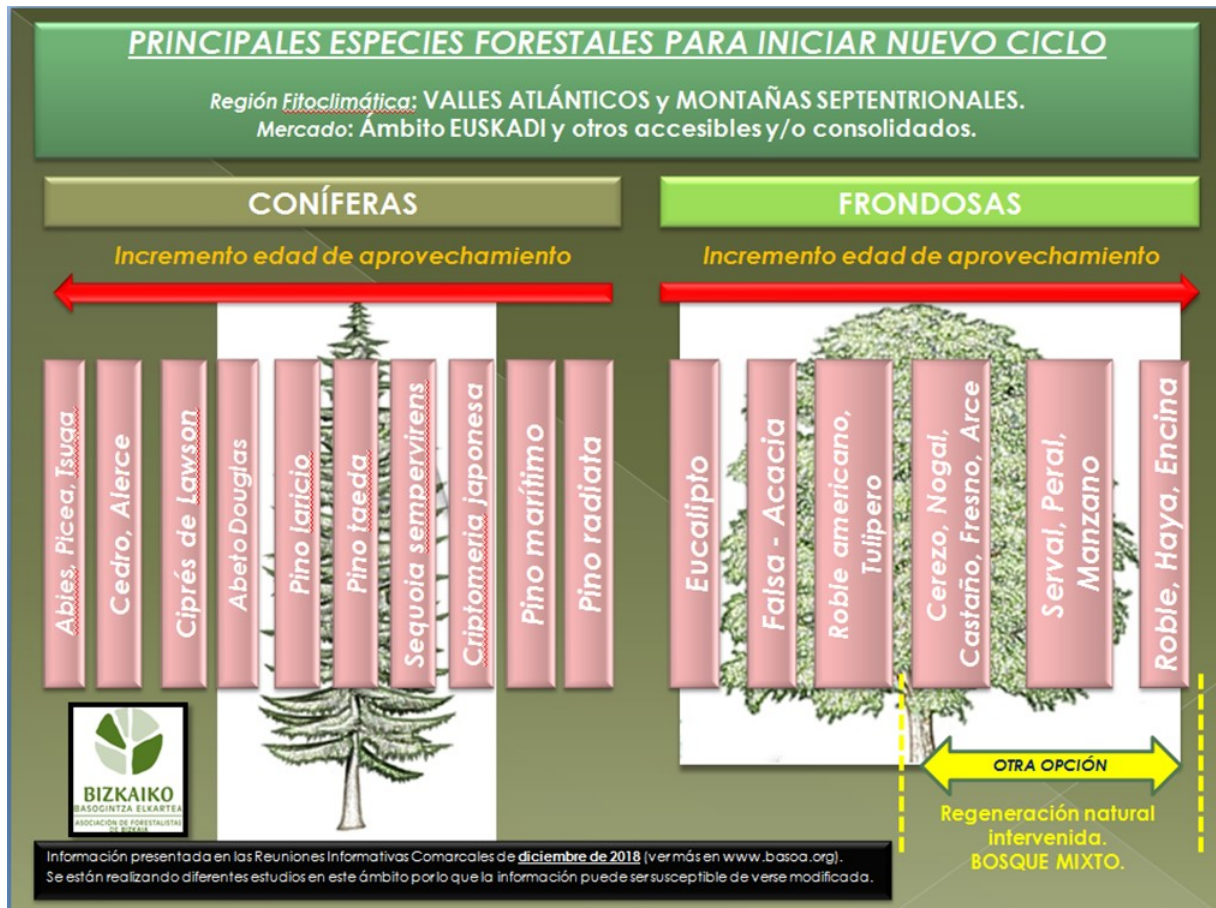


Ilustración 1. Esquema de las principales especies forestales adaptadas a nuestra región fitoclimática y que se podrían utilizar tras las cortas de regeneración.

Durante las primeras campañas de plantación después del año 2018 una parte importante de la propiedad que había asumido grandes pérdidas en sus pinares optó por una de las especies más rentables a día de hoy, el Eucalipto, sin embargo, desde nuestra organización observamos un cambio de tendencia y es lo que se analizará en las siguientes líneas de este artículo.

Pese a que aún no ha terminado la campaña 2021 – 2022 de plantaciones forestales, la *Asociación de Forestalistas de Bizkaia – Bizkaiko Basogintza Elkartea* dispone de datos suficientes para realizar un análisis fidedigno de la tendencia en las especies que se están utilizando en las repoblaciones forestales en el Territorio Histórico de Bizkaia en montes no catalogados y particulares.

La “*Norma Foral 3/94 de Montes y Administración de Espacios Naturales*” establece en su “artículo 87” que la repoblación de los montes públicos no catalogados y los particulares no declarados protectores requieren de la autorización correspondiente, en este sentido el/la propietario/a forestal tiene a nuestra Asociación como referencia para realizar

este oficio ante la Administración, por lo que desde la *Asociación de Forestalistas de Bizkaia* se tramita un porcentaje muy elevado de todas las solicitudes de repoblación de Bizkaia, de las cuales extraemos los datos que se exponen.

En los últimos años la superficie repoblada en el Territorio Histórico de Bizkaia ha sido de entre 1.500 y 2.000 hectáreas cada año. Según los datos de solicitudes de permisos de repoblación tramitados desde nuestra organización, para esta campaña 2021 – 2022 se han pasado hasta la fecha por nuestras oficinas un total de 430 propietarios/as forestales para solicitar la plantación forestal en 1.510 hectáreas, muestra muy importante para poder fundamentar este análisis.

Tal y como se observa en las *ilustraciones 2 y 3*, el reparto de especies es muy variado con un total de 26 especies o grupo de especies diferentes, si bien, el Pino marítimo y el Eucalipto son las opciones mayoritarias con un 29 % cada una.

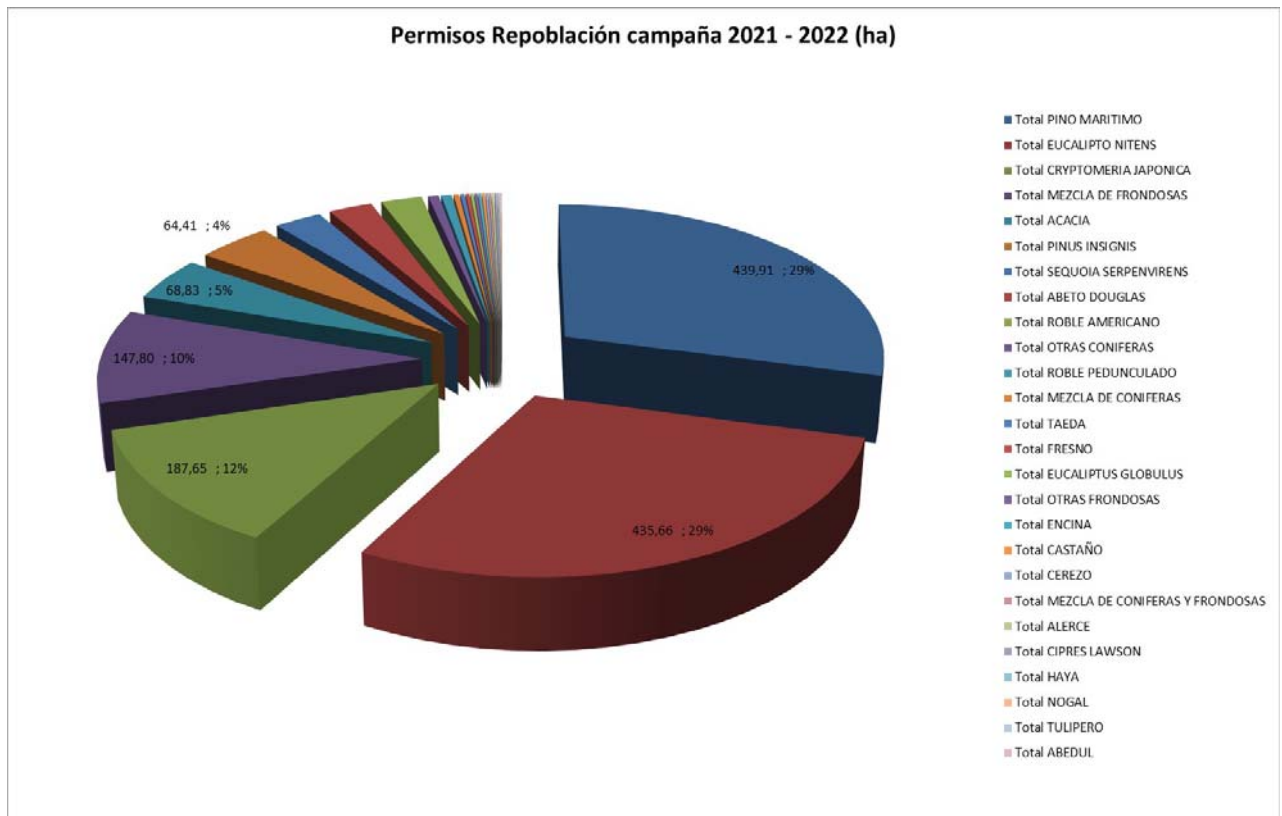


Ilustración 2. Reparto de las 26 especies o grupos de especies diferentes en las 1.510 ha solicitadas y tramitadas desde la Asociación hasta la fecha.

ESPECIE	SUPERFICIE (ha)
Total PINO MARITIMO	439,91
Total EUCALIPTO NITENS	435,66
Total CRYPTOMERIA JAPONICA	187,65
Total MEZCLA DE FRONDOSAS	147,80
Total ACACIA	68,83
Total PINUS INSIGNIS	64,41
Total SEQUOIA SERPENVIRENS	41,14
Total ABETO DOUGLAS	37,47
Total ROBLE AMERICANO	35,46
Total OTRAS CONIFERAS	8,98
Total ROBLE PEDUNCULADO	8,87
Total MEZCLA DE CONIFERAS	4,89
Total TAEDA	3,64
Total FRESNO	3,26
Total EUCALIPTUS GLOBULUS	2,75
Total OTRAS FRONDOSAS	2,65
Total ENCINA	2,61
Total CASTAÑO	2,48
Total CEREZO	2,16
Total MEZCLA DE CONIFERAS Y FRONDOSAS	2,09
Total ALERCE	2,07
Total CIPRES LAWSON	1,79
Total HAYA	1,11
Total NOGAL	1,06
Total TULIPERO	0,93
Total ABEDUL	0,42
TOTAL	1.510,09

Ilustración 3. TABLA. Listado detallado de la superficie de las 26 especies o grupos de especies diferentes en las 1.510 ha solicitadas y tramitadas desde la Asociación hasta la fecha

Para tener una visión más general y simplificada de todos estos permisos de repoblación se hacen cuatro bloques de especies: *Coníferas*, *Eucalipto*, *Fronosas autóctonas* y *Fronosas alóctonas*. Se observa un importante peso de las plantaciones de coníferas (53%) sobre el resto de bloques, el Eucalipto tiene un peso importante, aunque por debajo del 30%, y no es nada despreciable la superficie que se repuebla con frondosas que no son Eucalipto (18%).

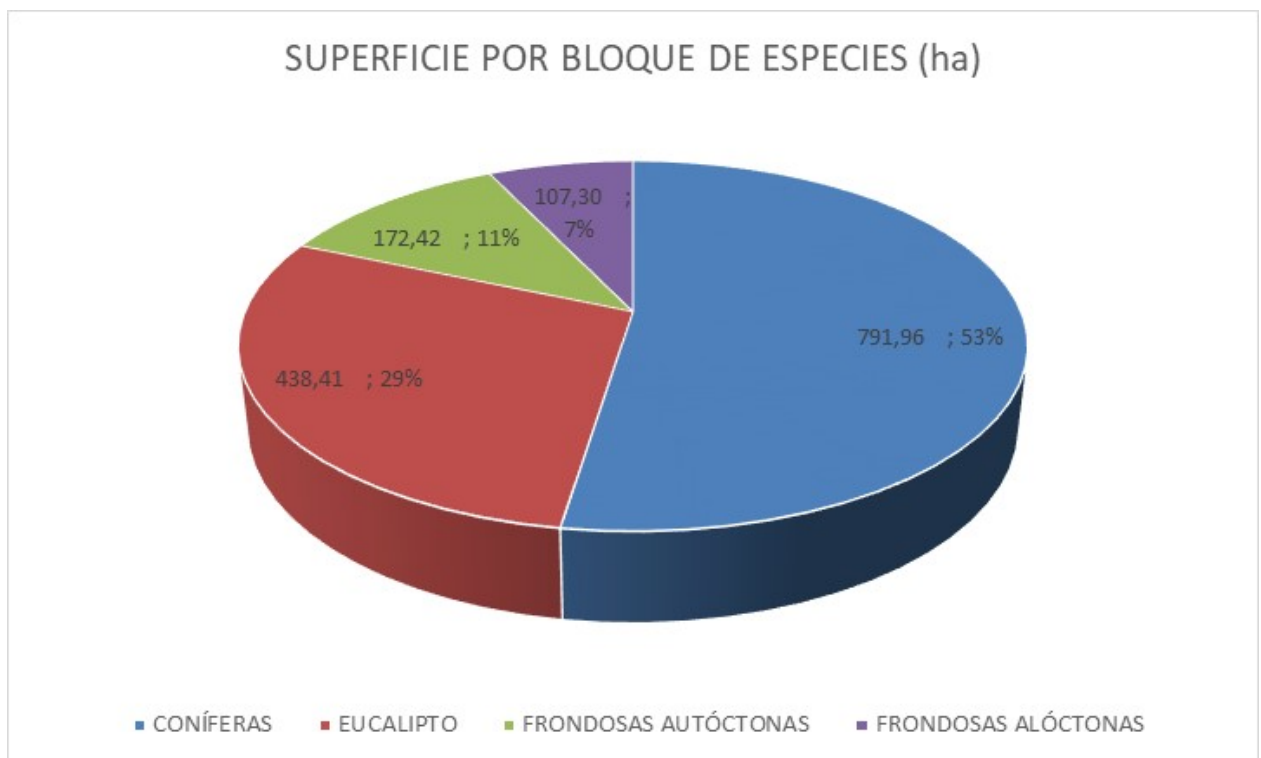


Ilustración 4. Reparto de SUPERFICIE (ha) de los cuatro bloques en las 1.510 ha solicitadas y tramitadas desde la Asociación hasta la fecha.

El dato de superficie por especie que se planta quizá sea el dato más importante, pero no por ello deja de ser muy relevante saber el número de propietarios que se inclina por cada especie. Son 430 propietarios/as los/as que han tramitado hasta la fecha solicitud de repoblación para esta campaña 2021 – 2022, de los cuales, casi un centenar ha incorporado en su solicitud especies diferentes, lo que nos da un alto ratio de diversificación por propietario/a. El número de solicitudes por bloque de especies cambia respecto al de superficie, descendiendo el porcentaje de Eucalipto al 19 % y aumentando el de frondosas al 33 %, tal y como se puede comparar entre las *ilustraciones 4 y 5*.

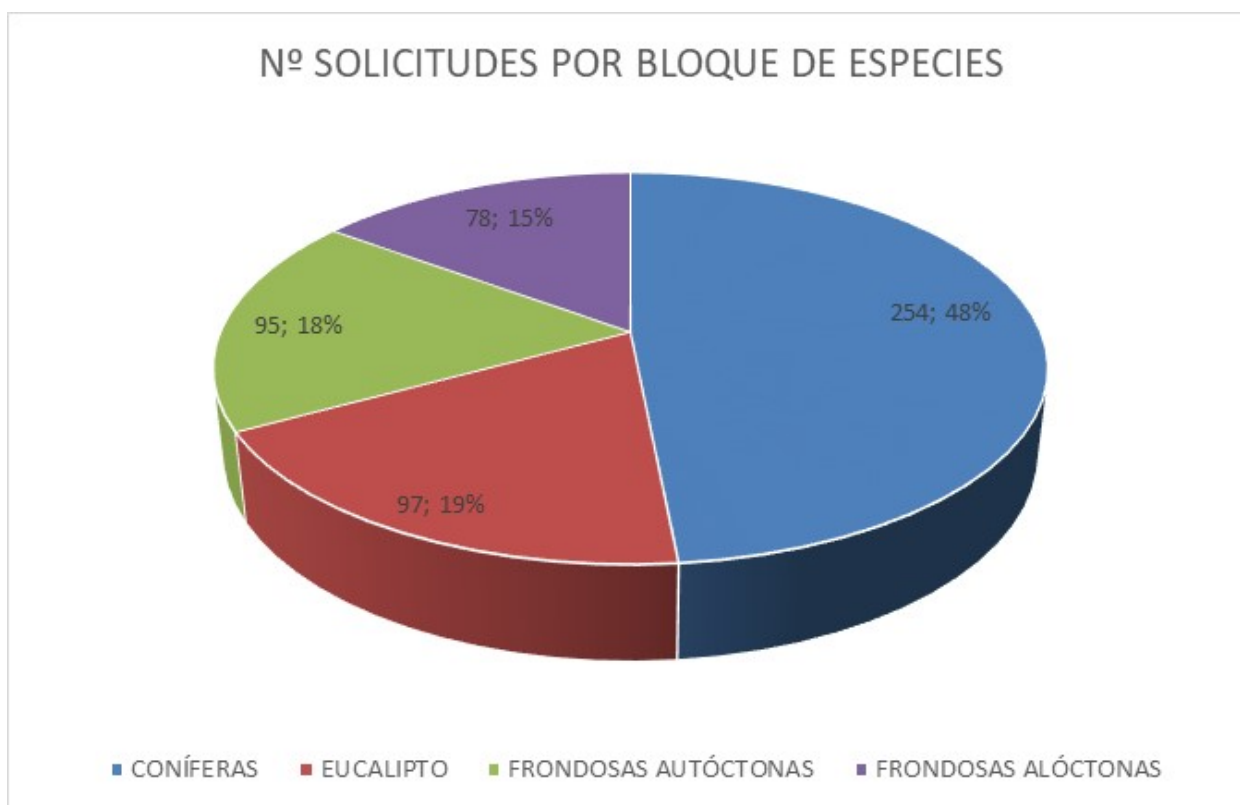


Ilustración 5. Reparto de SOLICITUDES (ha) de los cuatro bloques en las 430 expedientes solicitados y tramitados desde la Asociación hasta la fecha

Este análisis se realiza para todo Bizkaia y nos da una visión general de todo el Territorio Histórico, sin embargo el comportamiento no es igual en todas las comarcas. En la relación de superficie plantada de “*Eucalipto, Pino marítimo y Resto*”, mientras que en Busturialdea (*Gernika*) y Lea-Artibai (*Markina*) los datos se ajustan a los expuestos para Bizkaia, en Enkarterri (*Balmaseda*) y Mungialde (*Mungia*) las plantaciones de Eucalipto son mayoritarias, sucediendo lo contrario en Arratia – Nervión (*Igorre*) y en Durangaldea (*Durango*).

La afección de la enfermedad de las bandas y las cortas sanitarias asociadas tienen su influencia en las plantaciones por comarca donde destaca, por mucho, la superficie de plantación en Lea – Artibai con más de 750 hectáreas, que es prácticamente lo mismo que la suma del resto de comarcas

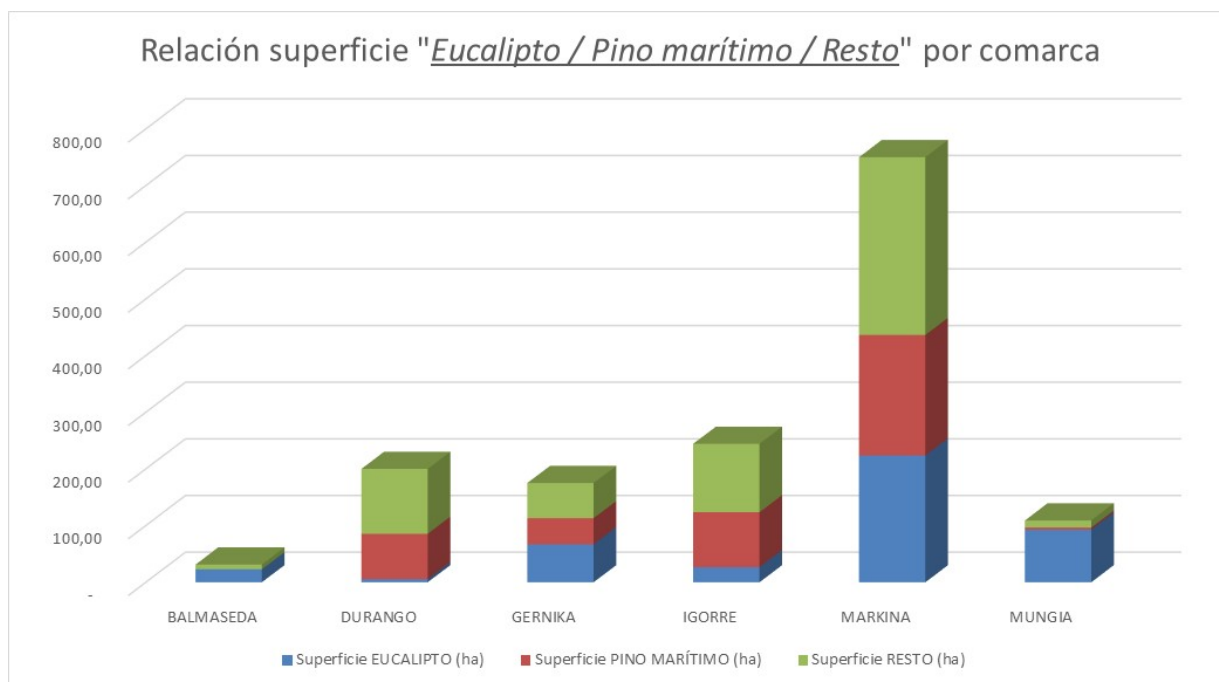


Ilustración 6. Relación de superficie entre “Eucalipto, Pino marítimo y Resto” solicitada para repoblar en esta campaña 2021 – 2022 por comarca.

A la vista de los datos expuestos en estas líneas podemos concluir que la enfermedad de las bandas ha generado unas pérdidas importantes en los servicios ecosistémicos de los bosques del Territorio Histórico de Bizkaia, además de provocar un cambio importante en su macizo forestal.

En un primer momento, después de la importante afección de esta enfermedad en 2018, y al no ser el Pino radiata una opción aconsejable para plantar los montes, un porcentaje importante de la propiedad forestal privada optó por plantar Eucalipto, no obstante se ha ido observando que ese porcentaje ha ido bajando de manera significativa, tal y como nos lo demuestran los datos expuestos de la última campaña de plantaciones 2021 – 2022. Este hecho, junto a otros, refuerza la oposición de la *Asociación de Forestalistas de Bizkaia* a la modificación de la “Norma Foral 3/1994 de 2 de junio de Montes y Espacios Naturales Protegidos” a fin de establecer una moratoria a la plantación de *Eucalyptus spp* (Eucaliptos).

Es muy importante observar y analizar estos datos de plantaciones, ya sea en superficie, especies y propietarios/as, pero no hay que dejar de lado lo que se deja de plantar tras la corta, un indicador importante para saber el nivel de abandono en la Gestión Forestal Sostenible.

En Galdakao a 18 de febrero de 2022

Asociación de Forestalistas de Bizkaia
Bizkaiko Basogintza Elkartea